

ACEPTACIÓN DEL CONTRATO

Río de Oro, 11 de agosto de 2026

RECTORA
Mag. NEXY ESPERANZA PINTO DURAN
I.E. NORMAL SUPERIOR

ASUNTO: aceptación del contrato N. N-008-2026 cuyo objeto es de: "ADQUISICIÓN Y/O SUMINISTRO DE 13 CÁMARAS PARA EXTERIOR CON SUS RESPECTIVOS ACCESORIOS, INSTALACIÓN DE (13 CÁMARAS ALÁMBRICAS Y 10 INALÁMBRICAS), PROGRAMACIÓN, CONFIGURACIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS DE CÁMARAS DE SEGURIDAD CCTV, INCLUYENDO LA TV Y SU BASE; REALIZAR LA ADECUACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN PARA LA SEDE PRINCIPAL, BÁSICA PRIMARIA Y PREESCOLAR, ASÍ COMO PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y SOPORTE, CAPACITACIÓN, PUESTA EN MARCHA Y FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR DE RIO DE ORO - CESAR".

Respetuoso saludo.

En atención a su oficio Comunicación de aceptación de oferta de fecha 2026-08-10, me permito comunicarle que estoy en capacidad de aceptar la contratación seleccionada para la cual hice presentación de oferta y así mismo cumplir con la exigencia contractual, para el objeto: "ADQUISICIÓN Y/O SUMINISTRO DE 13 CÁMARAS PARA EXTERIOR CON SUS RESPECTIVOS ACCESORIOS, INSTALACIÓN DE (13 CÁMARAS ALÁMBRICAS Y 10 INALÁMBRICAS), PROGRAMACIÓN, CONFIGURACIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS DE CÁMARAS DE SEGURIDAD CCTV, INCLUYENDO LA TV Y SU BASE; REALIZAR LA ADECUACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN PARA LA SEDE PRINCIPAL, BÁSICA PRIMARIA Y PREESCOLAR, ASÍ COMO PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y SOPORTE, CAPACITACIÓN, PUESTA EN MARCHA Y FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR DE RIO DE ORO - CESAR", en las cantidades detalladas la presente oferta pública".

Manifiesto bajo la gravedad de juramento que no existe ningún tipo de inhabilidad a o incompatibilidad de las previstas en la Ley, que impidan presentar propuesta y/o celebrar contratos con esta institución.

Igualmente declaro que, en caso de sobrevenir alguna inhabilidad, me hare responsable frente a la I.E. NORMAL SUPERIOR y ante terceros, por los perjuicios que se llegaren a ocasionar.

Señalo como dirección para efectos de esta Contratación es la que se encuentra registrada en el Rut que fue aportado al momento de la postulación del proceso.

Atentamente,



EDWIN JAIME RINCÓN
C.C. No. .1.091.662.513 de Ocaña – Norte de Santander